



## ESCUELA UNIVERSITARIA DE ENFERMERÍA “CASA DE SALUD VALDECILLA”



### ACTA DE LA COMISION DE CALIDAD DE GRADO Y POSGRADO DEL 29 DE ABRIL DE 2014

**Preside:**

Celia Nespral Gaztelumendi

**Asisten:**

María Madrazo Pérez

Jaime Zabala Blanco

Paloma Salvadores Fuentes

María Lourdes Sevilla Miguélez

Carlos Hernández Jiménez

Raquel Sarabia Lavín

Carmen Cosío González

Carlos Lobo Cartón

**Disculpan asistencia**

Ana Rosa Alconero Camarero

Reunidas las personas al margen citadas en la Sala de Juntas de la Escuela, da comienzo la sesión a las 12:00 horas, con el orden del día establecido:

#### 1. Análisis del Informe de Seguimiento de ANECA del Grado en Enfermería de enero de 2014

La presidenta informa que se recibió el Informe de Seguimiento de ANECA citado, del que destaca los siguientes puntos:

- ANECA recomienda que el enlace a la portada del Registro de Universidades, Centros y Títulos (RUCT) se haga directamente al asiento del título en el registro. El Técnico de Organización y Calidad comenta que en el momento en el que se habilitó el enlace al RUCT, este registro no permitía enlazar a asientos de forma directa debido al diseño de su web, pero ahora sí puede hacerse, por lo que se solicitará a Gestión Académica que lo modifique.
- ANECA indica que en la web debe haber información dirigida a alumnos con necesidades educativas específicas. Se solicitará a Gestión Académica que incluya dicha información.
- También aparece en el informe que deben citarse los centros disponibles para realizar las prácticas del grado, por lo que se solicitará a la Escuela que se incluya en la Guía del Practicum; asimismo, esta información estará disponible en el Informe Final del Sistema de Garantía Interno de Calidad.
- ANECA expone que, si bien el Sistema de Garantía Interno de Calidad del Grado está funcionando correctamente, hubiera sido deseable disponer el Informe Final del SGIC del curso 2012-2013; el Técnico de Organización y Calidad que el compromiso de publicar dicho informe antes de finalizar el año se cumplirá durante este presente curso.
- En el informe se dice que la lista y el perfil del personal académico no estaba disponible en el momento de la evaluación; se solicitará a la Universidad que esté disponible esta información.
- ANECA realiza algunos comentarios relativos a las guías docentes (actualizar bibliografías recomendadas y materiales didácticos,...), que serán enviados a la dirección del centro para que sean tenidos en cuenta en la programación del curso 2014-2015.

Por otro lado, y aunque ANECA no lo expone en este informe (sí lo hizo en el informe N° 2 de seguimiento del Grado en Enfermería del curso 2011-2012), se informa que se solicitó a Gestión Académica que cambiase el cuadro de convalidaciones de la diplomatura al grado que figura en la página web del título, ya que no se corresponde con el Verifica; la Comisión propone que se solicite al Centro que vuelva a pedir a Gestión Académica que realice ese cambio, para el que ya se les proporcionó el correspondiente cuadro de convalidaciones.

#### 2. Análisis de los resultados del primer cuatrimestre del curso 2013-2014:

La presidenta presenta sus comentarios sobre los informes preparados por el Técnico de Organización y Calidad (TOC):

- Informe de la encuesta a estudiantes del Grado en Enfermería
  - o Resalta los buenos resultados obtenidos en general por la titulación, que confirman la tendencia registrada desde su inicio:

- La media global es de 3,51 (resultados valorados como “muy adecuados”). Sólo dos unidades están valoradas como “Poco adecuadas” en el apartado de resultados.
- Debe estudiarse cómo aumentar la participación del alumnado, ya que alcanza sólo el 44,57%.
- Informe de la encuesta al profesorado del Grado en Enfermería
  - El porcentaje de participación es del 76,2%.
  - Se analizan los comentarios del profesorado de la asignatura “G1021 Farmacología”; en ellos se indica que la asignatura debería estar situada en tercer curso y que debería tener asignados créditos de Práctica Clínica y de Simulación. En la Comisión se reitera que dicha asignatura es materia básica y de ahí que esté ubicada en 2º curso; en cuanto a los créditos prácticos, se incluyen todos en las asignaturas del Practicum y, las actividades de Simulación, no son autorizadas por su Departamento.
- Informe de resultados académicos del Grado en Enfermería
  - Las dos asignaturas con menos aprobados tienen un 26,58% y un 56,98% de alumnos/as que las superan.
  - El alumnado tiene una alta tasa de presentación a exámenes, pues la asignatura con más estudiantes no presentados alcanza sólo un 10,29%.
- Informe de la encuesta a estudiantes del Máster Universitario en Gestión Integral e Investigación en los Cuidados de las Heridas Crónicas
  - La participación fue del 96%
  - La media otorgada por el alumnado al Máster es de 4,05.
  - Todas las asignaturas, excepto una, están valoradas por encima del 3,5.
  - El Coordinador del Máster informa que se ha acordado con el profesor de la asignatura peor valorada la impartición de unos contenidos más acordes a los estudios de Enfermería. Así mismo solicita que se proponga a la Universidad la ponderación por créditos de la puntuación de las asignaturas
- Informe de la encuesta al profesorado del Máster Universitario en Gestión Integral e Investigación en los Cuidados de las Heridas Crónicas
  - Se han recogido 8 encuestas de 8 unidades docentes.
  - El profesorado ha valorado como “muy adecuados” los resultados del máster, con un 4,69.
- Informe de la encuesta a estudiantes del Máster Universitario en Investigación en Cuidados de Salud
  - La participación fue del 73%
  - La media otorgada por el alumnado al Máster es de 2,86.
  - 4 asignaturas no superan el 2,5 con el resto de asignaturas por encima del 3.
  - La Coordinadora del Máster comenta que se ha hablado con el alumnado y que la organización y coordinación ha mejorado en el 2º cuatrimestre.
  - La responsable también destaca que los resultados de la encuesta están bastante polarizados a ambos extremos de la escala. Asimismo, resalta que los conocimientos iniciales de los alumnos son muy diferentes entre ellos, así como los objetivos que persiguen al realizar este máster.
  - Por último, se reconoce que hay margen de mejora, al ser un máster totalmente nuevo y que se van a estudiar todos aquellos aspectos susceptibles de actualización: guías docentes, contenidos, material didáctico, etc.
- Informe de la encuesta al profesorado del Máster Universitario en Investigación en Cuidados de Salud
  - Se han recogido 11 encuestas de 16 unidades docentes.



## ESCUELA UNIVERSITARIA DE ENFERMERÍA "CASA DE SALUD VALDECILLA"



- o El profesorado ha valorado como "muy adecuados" los resultados del Máster, con un 4,52.
- o Se comenta la información proporcionada por el profesorado y se contrasta con los resultados de la encuesta a estudiantes.

### 3. Informe Final del SGIC del 2012-2013

Además de lo comentado en el punto 1 de la reunión, el Técnico de Organización y Calidad explica que ha solicitado a los responsables del Prácticum que le envíen la lista de centros de prácticas para incluirlos en el informe.

También se corrigen algunos detalles relativos a las propuestas de mejora.

### 4. Informe de la Presidenta:

Informa sobre lo tratado en la última Comisión de Calidad de la Universidad celebrada el 28 de febrero. Todos los documentos están publicados en la página web del Área de Calidad:

- Aprobación del Informe Final del SGIC 2012-2013
- Aprobación del nuevo procedimiento, bianual, para evaluar la satisfacción del PDI con el Programa Formativo de la Titulación.
- Estudio sobre Empleo y Empleabilidad de las titulaciones de la UC

### 5. Ruegos y preguntas

Sin más asuntos que tratar, a las 13:15 horas, se levanta la sesión.

En Santander, a 29 de abril de 2014.

LA PRESIDENTA

Celia Nespral Gaztelumendi